



no de espectadores, entre los que se veían numerosas damas. El Sr. Bosch y Pustegueras, en nombre y representación del jurado, ha pronunciado un elocuente discurso, que comenzó saludando a la culta Valencia, a la que cabe la honra de tener una escuela de artesanos modelo y que enseñará a las naciones extranjeras. Definió las necesidades de los obreros, declarando que se oponen al socialismo, que es antisocial, porque lo que no es social es antihumano. (Aplausos.) Dijo que con el sufragio universal el obrero no resuelve nada, pues poco importa se le conceda el derecho de influir en las elecciones no son una verdad. Declaró que la instrucción del obrero es obra de la democracia, que se infiltra en todos los partidos aun contra la voluntad de los hombres. Definió el fisco y la usura como las plagas que sienten hoy los pueblos; espuso medios para mejorar la situación de los colonos y trabajadores, y terminó con un elocuente período, felicitando a la Escuela de Artesanos y a Valencia.

Por vez primera en España, los presupuestos de las islas Filipinas van a ser sometidos a la deliberación y resolución de las Cortes, ante las que serán presentados en breve plazo por el señor ministro de Ultramar. El Sr. Becerra no cree que la circunstancia de no tener representación en Cortes el archipiélago filipino le exenta de someter los presupuestos generales de aquel territorio español al análisis y resolución de los cuerpos colegisladores. Entiende, por el contrario, que aquella falta de fiscalización que pudiera llamarse local, justifica más la conveniencia de que las Cámaras examinen y autoricen unos presupuestos cuyas actuales deficiencias tiene el legislador el ineludible deber de subsanar y corregir. Para realizar este propósito, los directores generales del ministerio de Ultramar y varios altos funcionarios de aquel departamento se reúnen todas las noches, presididos por el ministro, para estudiar las economías y las reformas que conviene introducir en los presupuestos. Nuestros autorizados informes nos permiten anticipar algunas de las ideas en que han de basarse los presupuestos filipinos en proyecto. Ante todo, el Sr. Becerra tiende a la nivelación del presupuesto, cuya cuenta viene cerrándose con un déficit de bastante consideración. La supresión de los derechos de exportación, que tanto grava y entorpece el comercio filipino, es también uno de los pensamientos que habrá de traducir pronto en beneficiosa realidad el señor ministro. Persuadido el Sr. Becerra de que la futura prosperidad de Filipinas depende en primer término del fomento y vigorización de la vida municipal, de que hoy puede decirse, con sobrada razón, que carece aquel archipiélago, se propone entregar a los municipios algunos arbitrios cuyo producto ha ingresado hasta hoy en el Tesoro, para que con su importe puedan los ayuntamientos atender holgadamente a los servicios que por la ley les están encomendados. La dirección general de Administración y Fomento, hoy a cargo del distinguido hombre público Sr. Pasaron, estudia los medios de realizar en plazo brevísimo la comunicación telegráfica de Manila con todas las provincias del archipiélago, tendiendo para ello cables terrestres y marítimos. Otras muchas reformas, encaminadas al fomento de la riqueza y a proporcionar facilidades al comercio, se estudian en estos días en el ministerio de Ultramar, teniendo el Sr. Becerra que vencer para realizarlas, entre otras dificultades, la no pequeña de los aumentos que los ministros de la Guerra y de Marina tienen solicitados para los servicios que dependen de sus respectivos departamentos.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 18 (recibido el 19). Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 84-80. 4 1/2 por 100, 104-60. Fondos españoles: 4 exterior, 75-10. Obligaciones de Cuba, 312. Consolidados ingleses, 97 1/2. Última hora: 4 por 100 exterior español, 75 3/32. París, 18. Continúa reinando tranquilidad en Lila. La situación obrera tiende a mejorar. Hoy han vuelto a sus trabajos muchos obreros que estaban en huelga. París, 18. Han llegado varios obispos a Montpellier para asistir a la asamblea católica que se está celebrando en aquella ciudad. La concurrencia a la misma es numerosa y distinguida. París, 18. El recibimiento de la ciudad de Tours hizo al general Boulanger, fué más hostil que favorable, según la mayor parte de los corresponsales. La muchedumbre que se agolpaba en la Avenida de Gramont, prorumpió en gritos contrarios al general. De todas las ventanas, conteras de gente, salían estridentes silbidos. En medio de una gran confusión se oyeron solo algunos gritos de viva Boulanger!, a los cuales contestó la masa del pueblo con ¡muera! Lo mismo sucedió al asomarse el general al balcón de la fonda. Londres, 18. Cámara de los Comunes.—En la sesión de esta noche, sir J. Ferguson, subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, contestando a una pregunta del Sr. Howard Vincent, dice que el gobierno inglés no ha recibido invitación alguna del de Madrid, acerca del convenio industrial y que no se ha fijado fecha alguna para una reunión en que debe tratarse de dicho asunto. Londres, 19. Cámara de los Lores.—En la sesión de la noche última se desecha el proyecto de ley que tendía a conceder a las mujeres el derecho de votar en las elecciones de individuos de la Cámara de los Comunes. París, 19. Los socialistas y anarquistas han celebrado en varios puntos de Francia el aniversario de la Commune en París, pero no se ha turbado el orden, a pesar de la agitación obrera que se advierte todavía en algunos centros manufactureros. La prensa republicana prosigue su campaña ardorosa contra el general Boulanger. Dice que sieste llegase al poder, presentaríamos una reacción terrible, sin cuartel ni piedad. Todos los enemigos de la república tomarían parte en aquella. Añaden que es preciso salvar la república a todo trance. París, 19. Algunos diarios de provincias se oponen resueltamente al restablecimiento de las negociaciones para un tratado de comercio franco-italiano, manifestando que Italia debe sufrir las consecuencias de su conducta política respecto de Francia. Hasta ahora no hay motivo alguno para afirmar que se han reanudado dichas negociaciones. Entre tanto, el actual estado de cosas favorece a las naciones convenidas, que como España tienen productos similares a los italianos. Lisboa, 19. El vapor inglés Rosina ha desembarcado en Cascaes 14 españoles que formaban parte de la tripulación de un falucho que naufragó a la altura del cabo de Trafalgar, siendo aquellos recogidos en alta mar por el citado buque. Nueva York, 19. Se acaban de recibir noticias de la república de Haití. Según ellas continuaba la guerra civil cruenta y despiadada. París, 19. El general Bois Rondanal, que había caído en poder de las tropas del general Legitimio, fué pasado por las armas después de un juicio sumario. Londres, 19. Según un despacho de Viena que publica hoy el Standard, la salud del emperador de Austria deja mucho que desear. Desde la muerte trágica del príncipe Rodolfo, se ha desmejorado el monarca como si hubiesen pasado por él muchos años. San Petersburgo, 19. Una cañonera rusa ha recibido la orden de dirigirse a Taita y ponerse a la disposición de la reina Natalia de Serbia, por si esta señora quiere regresar a su país. El Times se hace eco del rumor de que el joven soberano de Serbia irá en breve a San Petersburgo a visitar al czar, lo cual indicaría la completa victoria de Rusia en las cuestiones serbias. Río Janeiro, 19. La fiebre amarilla continúa causando grandes estragos en esta ciudad. Por término medio mueren diariamente cien atacados de dicha epidemia. Reina mucho pánico, y las personas pudientes emigran. Nueva-York, 19. Los tres representantes de los Estados Unidos en la conferencia de Berlín que deben tratar sobre los asuntos de Samoa, no saldrán de aquí por lo menos hasta mediados de abril. Continúa en nuestro mercado la crisis del cobre. A pesar de la ligera mejora que han tenido los valores del Estado, siguen bajas las acciones de las minas de dicho metal. El Rio Tinto se cotiza a 271 y 270 francos. Se espera, no obstante, una reacción en estos cambios tan

anómalo, hijos solo de las circunstancias del momento. París, 19. Exterior español, 75-03. En el último Consejo de Instrucción pública se completaron los tribunales que han de juzgar las oposiciones a cátedras de profesores de dibujo geométrico, vacantes en las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid, Barcelona y Cádiz. También se completó el de oposiciones a la cátedra de operaciones, apóstos y vendajes de la Escuela de Veterinaria de esta corte, nombrando al efecto a D. Félix de Guzman y a D. Simon Sanchez. Se discutieron ampliamente otros asuntos de interés, que quedarán resueltos en la sesión que el Consejo se propone celebrar hoy. El alcalde de Buenos-Aires, señor don Francisco Seber, saldrá hoy para Andalucía, donde permanecerá hasta que llegue el día de su embarque para la capital de la república Argentina. El alcalde de Buenos-Aires, en compañía de su familia, se embarcará el día 28 en el vapor Buenos-Aires, de la Compañía Transatlántica española. La ausencia de la sangre, la atonía muscular o nerviosa la cura a toda edad el Dr. Koch. Monterá, 33, 1.ª Fuera, por carta. Hoy miércoles 20 dará una conferencia pública en el Pomento de las Artes D. Rafael María de Labra, en la cual disertará sobre el tema de literatura portuguesa del romanticismo y de la época coetánea. El esqueleto de la ballena vizcaína existente en el Instituto de San Sebastian, como otros varios que existen en los establecimientos de enseñanza oficial, han sido objeto de especial estudio por el autor de la Memoria que con el título de Las ballenas en las costas oceánicas de España, va a publicar la real Academia de Ciencias exactas físicas y naturales, que está ya impresa. Con el fin de ilustrar la referida Memoria, por los ministerios de Marina y Fomento se han facilitado al autor los dibujos y fotografías de todos los esqueletos que ha necesitado comparar. Y como por la comandancia de marina de San Sebastian se manifestara no era posible sacarse la fotografía del de aquel Instituto, por lo reducido del espacio donde está colocado, se dispuso se enviara el dibujo. Este resultó deficiente para el objeto, bajo muchos conceptos, y sobre todo, por notar nuestro colega que, o estaba mal armado o mal dibujado, motivo por el que se pidió que el Sr. Gamaleas, ministro de Fomento, enviara un dibujante científico a realizar el trabajo bajo las instrucciones que le diera el autor de la Memoria, eligiendo al objeto al joven licenciado en ciencias naturales D. Manuel Janer y Ferran, que ha sido el dibujante que ha hecho los demás dibujos de la publicación mencionada. Su autor le previno observara si las faltas que él notaba en la articulación de las mandíbulas eran consecuencia de equivocación cometida por el dibujante o del que armó el esqueleto, previniéndole además que en su dibujo las corrigiera. Del examen a la vista hecho por el Sr. Janer, resultó que tales faltas fueron cometidas, no por el dibujante, sino por el que articuló los referidos órganos al revés, lo de arriba abajo y de la derecha a la izquierda, y además también observó no ser estas las únicas faltas que tenía el esqueleto en su armazón, pues había varios otros huesos mal colocados. Todo esto el Sr. Gamaleas presentó al señor ministro, y con tal delicadeza, que en su escrito excusaba las faltas de todos con atendibles razones, proponiendo, sin embargo, la conveniencia de que se enmendaran, para que no fueran objeto de críticas, si por casualidad las advertían los naturalistas extranjeros. La academia de Ciencias, a la cual fué trasladada la comunicación del Sr. Janer al ministro de Fomento, la aprobó en todas sus partes, proponiéndole dispusese en encomendar las notas con arreglo a las observaciones científicas del Sr. Janer. No existe prueba consignada de que antes alguno hubiera notado tales faltas, pues ni de ellas habla el catálogo de aquel Instituto Sr. Rios Rial en su memoria enviada a la comisión central de pesca que incluye en su obra el autor de «Las Ballenas en nuestras costas oceánicas» que ha sido el primero que las sospechó en vista del dibujo toco enviado por la comandancia de marina.

Todo esto importa poco, pero lo que no puede dejarse de hacer es que aquel Municipio, que con tanto celo recogió y conserva el esqueleto conocido en Europa de la ballena de los vasos, disponga la reforma científica propuesta antes que vengan los extranjeros a corregir la plana a los naturalistas españoles, los cuales se lo agradecerán infinito. Se indica para oficial primero del ministerio de Marina con destino a la dirección del personal, al coronel de infantería D. Félix Angosto, ayudante que fué de S. M. En breve quedará firmado el decreto pasando a la escala de reserva al general de infantería de marina Sr. Montero. Con este motivo ascenderá a mariscal de campo el Sr. Ochoa y a brigadier el Sr. Manrique de Lara que será nombrado gobernador militar de Ferrol. Interinamente se ha encargado de la dirección de Contabilidad del ministerio de Marina, el ordenador de primera clase D. Antonio María Reina y de la intervención general de dicho departamento el de igual graduación D. José Cusillas, que desempeñaba la dirección de las Escuelas de administración de la armada. Por pase a situación de supernumerario del capitán de fragata D. Eduardo Trigueros, ascenderá a dicho empleo D. Esteban Almeda. Uno de los nuevos cruceros Colon e Isabel II, el que más pronto esté listo, irá de estación a Pasajes durante la permanencia de S. M. la reina en San Sebastian. El crucero Castilla conducirá de Cádiz a Tanger al nuevo ministro de España Sr. Figueroa. Procedente de Filipinas ha llegado a Madrid el capitán de navío de primera clase D. Alejandro Arias Salgado que ha desempeñado interinamente la comandancia general del apostadero. Ayer tarde se ha dicho que el capitán general del departamento de Ferrol don Ramon Topete vendrá pronto a Madrid a conferenciar con el ministro de Marina sobre asuntos relacionados con la maestranza de aquel arsenal. Parece que el submarino Peral ha probado en el día de anteayer sus máquinas de habor sobre amarras, con éxito lisonjero. De la AMERICA DEL NORTE recibimos las siguientes noticias: Nueva-York, 5 de marzo. Se ha efectuado la inauguración del nuevo período presidencial del Sr. Harrison, con las formalidades de costumbre. Más de 100000 forasteros habrán acudido a Washington para presenciar el acto. Poco después de las diez de la mañana de ayer, los Sres. Harrison y Morton, presidente y vicepresidente electos, acompañados por dos senadores, miembros de la comisión inaugural, y seguidos por sus respectivas familias, salieron en carruajes del hotel Arlington al Willard, de donde los nuevos gobernantes y los miembros de la comisión pasaron a la Casa Blanca. Allí les esperaba ya el presidente Cleveland, quien después de cambiar algunos cumplidos con su antecesor, le acompañó en coche hasta el capitolio. Al fin penetraron en el salón: primero el presidente Cleveland, del brazo del senador Cockrell y seguido de sus ministros; después el presidente Harrison con el senador Hoar, y finalmente el vicepresidente electo Morton, con el senador Cullom. Los dos presidentes ocuparon los asientos que les estaban reservados delante de la mesa. Mr. Ingalls, tomó juramento al vicepresidente Morton y le entregó el mallet y sillón de la presidencia. El Senado, en seguida se tomó juramento a los nuevos senadores, y acto continuo pasaron todos al amplio estrado levantado al aire libre delante del Capitolio, en donde juró Mr. Harrison su elevado cargo ante el presidente del Tribunal Supremo de Justicia y sobre la misma vieja Biblia que sirvió a su abuelo para una idéntica ceremonia. Después de saludar con una inclinación de cabeza a la multitud, Mr. Harrison dió princí-

porque para vos una madre nada representa. Pues bien, yo no soy nada, despreciadme, ya que os creéis con derecho para hacerlo; pero, en nombre de Dios, señor conde, pensad en vuestros hijos, en Jorge y en Eduardo, que llevan vuestro nombre. No os pido que volváis a mí, porque no se deben pedir imposibles; no me es lícito abrigar la menor ilusión acerca de esto, ni tengo nada que esperar; estoy sentenciada y cumpliré mi condena. Pero vuestros hijos, vuestros hijos, señor conde! ¡Ah! ¡Que no se vean también abandonados, que no pierdan a su padre! Considerad que vuestros hijos habrán de ser un día los custodios del honor de vuestro nombre y que a vos toca enseñarlos a ser dignos del marqués de Verdaine y de la baronesa de Bressac. El conde permanecía en completa inmovilidad, pero sus facciones estaban horriblemente contraindas y sus pupilas lanzaban destellos ferinos. —Os ruego, señor conde, no tomeis a mal lo que os digo —continúo la infeliz mujer; —no son acusaciones las que os dirijo; es un grito de angustia que se ha escapado de mi alma y que yo he podido contener. No hablo en favor mío, yo lo veis, sino en interés vuestro y de vuestros hijos. Puesto que es tiempo todavía, reflexionad, volved en vos, mirad a dónde vais; invocad en vuestro auxilio vuestra altivez, vuestra dignidad y, si es preciso, la rigidez de principios de vuestros abuelos, cuya memoria será siempre venerada; por favor, señor conde, no aguardéis a que algún escándalo, que me parece inevitable, venga a arrebatarnos la estimación del mundo... de vuestro mundo —añadió recalando la frase. —¡Habeis concluido? —dijo el conde con voz cavernosa. —Sí. —Creí que tendríais aun materia para una hora. Os he oído con paciencia, ya que no puedo decir con gran placer. Recibid, señora, mi parabién —prosiguió en tono irónico; —hay que concederos que cuanto el asunto os conviene, no careceis de cierta elocuencia; nunca me predico un sermón tan largo la baronesa de Bressac, ni aun en aquellas ocasiones en que empuñaba su palmeta de los días clásicos. Pero todo ello me ha dejado con la gana de saber lo que con tanto ahínco deseáis: ¿Quién os ha dicho que he estado en el Leouet? ¿Quién os ha contado que la señora de Brognies era mi querida? —Puesto que yo lo sé, ¿qué os importa que os diga cómo lo he sabido? —Me importa mucho, señora. —¿De modo, que queréis absolutamente saberlo? —Sí, quiero saberlo. Paula sacó de un bolsillo de su bata el billete acusador y se le mostró al conde, quien se le arrancó, por decirlo así, de la mano. —Este papel me lo ha dicho todo —dijo la condesa. Una rápida mirada dirigida al billete, bastó para hacer comprender al conde que era inútil toda negativa.

Se contentó con morderse los labios. —¿Cómo ha venido a vuestras manos esta carta? —preguntó en tono breve. —¿También queréis saberlo? —Sí. —Pues bien, la he encontrado. —¿Encontrad? ¿dónde? —Seguramente donde vos la perdisteis. El conde volvió a morderse los labios. Recordaba haber guardado en el bolsillo de la levita aquel billete cuando lo recibió en el círculo, y creyó haberlo puesto después en su cartera; pero se había equivocado, porque lo que guardó en la cartera había sido una carta sin importancia. Todo se explicaba: el malhadado billete se le había caído del bolsillo en su cuarto, en el comedor ó en la sala, y le había recogido su mujer. Había sido una falta de precaución. En vez de humillar la frente ante la esposa sin tacha a quien había barbaramente ultrajado, ante la madre de sus hijos, hija de labriegos, pero infinitamente más grande y más noble que él, se irguió altanero y echó sobre ella una mirada insultante. —Pues bien, sí —la dijo brutalmente con repugnante cinismo: —Mad. de Brognies es mi querida, y que tenemos con eso? No os amo ya y he buscado una querida: era lo que tenía que suceder. La infeliz esposa lanzó un sordo gemido. —¿Todo se ha acabado! —murmuró. —¡Bah, bah! —prosiguió Máximo —os considerabais muy afortunada en tener esta prueba entre las manos, y pensabais, sin duda, utilizarla entre Mad. de Brognies... Rompió la carta en menudos pedazos, que arrojó al fuego, añadiendo: —Esa prueba ya no existe. —Sí, señor conde —respondió con dolorido acento Paula; —pero lo que queda y nada podrá borrar es la profunda herida que en el corazón me habeis hecho. —Ya se curará —replicó friamente aquel miserable. Paula movió la cabeza y le dirigió una mirada de lástima. —Oid, señora —prosiguió él, —porque aún me queda algo que decirnos. —Oigo. —Mucho tiempo hace que ya no os amo, y hasta llego a preguntarme si os he amado realmente alguna vez. —Pues, caballero —esclamó la condesa indignada y poniéndose en pie, —¿por qué me sacásteis de donde yo estaba? —Teneis razón; pero el caso es que lo hice, y tenemos derecho uno y otro para deplorarlo. Vuelvo, con vuestro permiso, a lo que os iba a decir: habeis de saber que si mi hija Isa bel hubiera vivido, yo no me habría nunca alejado de vos, por más que hubiera dejado de amaros; Isabel era el lazo que me unía al hogar doméstico y el único vínculo que a vos me ligaba. —¿Pero y Jorge y Eduardo? —No pueden resquebrajarse a Isabel. Ella me hubiera visto a mi hijo, ella me hubiera atraído a su lado, y jamás, jamás, podréis

estar segura, habría tenido por querida a madama de Brognies ni a ninguna otra mujer. Dicho esto, miró el conde con fijeza a su mujer, como para juzgar del efecto producido por sus abominables frases, y salió en seguida de la habitación. La desgraciada esposa volvió a caer en la silla y murmuró, apoyando la mano sobre el corazón: —¡Ya no me ama, y duda si me ha amado realmente alguna vez... ¡Y yo, yo le he amado, le he amado mucho, y aun me pregunto si le amo realmente todavía. XXX Pensamientos. Tres días después de la lamentable y repugnante escena que acabamos de referir, escena en la que el conde de Verdaine, tan cobarde como villano, había puesto en evidencia sus deformidades morales, se supo que Mad. de Brognies se disponía a salir de Grenoble. La bella piemontesa era esperada en Italia, en Turin, según decía a todos sus amigos, por una pariente enferma y anciana, de quien era hñica heredera y que la llamaba desde hacía algunos meses. Con efecto, Mad. de Brognies hacía sus preparativos de viaje, recibía a las personas que iban a hacerla la visita de despedida y parecía muy afectada al alejarse de una población que tanto quería y donde dejaba tan preciosas amistades. En fin, después de haber despedido a sus tres sirvientes, se puso en camino para Italia, y tres ó cuatro días después de su llegada a Turin, escribió a dos de sus más íntimas amigas de Grenoble participándoles que había hecho un feliz viaje, que gozaba de excelente salud, y que su llegada había causado una inmensa alegría a su anciana pariente. Se encontraba muy bien en Italia, pero pensaba constantemente en sus queridas amigas de Francia, a quienes no volvería a ver en mucho tiempo, ¡ay! porque su vieja pariente quería a todo trance tenerla a su lado, y ella no podía considerarse sin profunda tristeza que acaso en un año ó más no podría volver a Grenoble. Entre el conde y la condesa de Verdaine se había efectuado un rompimiento completo. Paula, que pensaba sin cesar en la suerte reservada a sus hijos, sufría alguna para traer a su marido al cumplimiento de sus deberes. Había fracasado más de una vez y sabía que fracasaría siempre en sus propósitos. No pudiendo conjurar la desdicha, se había resignado a soportarla. No veía apenas al conde, que comía casi diariamente en el círculo ó en cualquier otra parte, entraba en casa a tal ó cual hora de la noche, se acostaba, dormía ó no dormía, se levantaba por la mañana cuando le parecía, se vestía y volvía a salir, sin preocuparse de su mujer y de sus hijos, cual si no existiesen. Era evidente que no pasaba todo su tiempo

en el círculo. ¿Pero qué hacía? ¿qué podía hacer? Rarísima vez almorzaba en casa y solo entonces le veían su mujer y sus hijos; pero lo mismo hubiera importado que no les dispensase el favor de pasar con ellos una hora, porque no dirigía la palabra a Paula, quien, por su parte, no trataba en manera alguna de romper aquel silencio glacial. Por lo demás, después de la escena del billete, no habían cambiado una palabra ambos esposos; ya no se hablaban. Igual conducta observaba el conde respecto de sus hijos; no les decía nada ni se ocupaba de ellos ni los miraba siquiera; hubiérase dicho que hasta ponía empeño en demostrarlo. Aquella indiferencia sublevaba a la madre, la indignaba y hacía trizas su corazón, pero no dejaba traslucir las desgarradoras impresiones que experimentaba. Unicamente, cuando se quedaba a solas con sus queridos niños, los cogía en sus brazos y se los comía a besos, procurando hacerles así olvidar la incalefiable conducta de su padre para con ellos. La exaltación de su amor materno venía a ser una ruda protesta contra el indigno padre. Y a la verdad, que no merecían Jorge y Eduardo la fría indiferencia con que los miraba el conde; ambos eran hermosos, amables, obedientes, sensibles, cariñosos y dotados de una inteligencia que prometía mucho para el porvenir. La joven madre se había constituido en institutriz de sus hijos; Jorge sabía ya leer, algo de cuentas y comenzaba a escribir; Eduardo conocía todas las letras del alfabeto y empezaba a deletrear. Por más que la marquesa se dedicase mucho a sus dos pequeños, no le ocupaban todo su tiempo, que bastante le quedaba para entregarse a sus pensamientos y hacer reflexiones tristísimas durante las horas en que Jorge y Eduardo jugaban ó descansaban, y por completo en las largas veladas que comenzaban después de acostar a los niños. Paula pasaba a veces horas enteras entregada a sus pensamientos, y ahondando sin cesar la herida de su corazón, la recrudencia y hacia sangrar, con una especie de dolorosa alegría. Ya no se atrevía a tender sus miradas al porvenir para interrogar sus arcanos, la daba miedo: tan incierto, tan sombrío y tan negro se le presentaba! Hay abismos terribles ante los cuales retrocedemos con espanto. En vez de escudriñar ese porvenir, en cuyo seno la parecía escuchar el rugido de las tempestades, prefería volver atrás la vista, complaciéndose en evocar el pasado. Recordaba su vida de soltera en Saint-Amand-les-Vignes. Allí, idolatrada por su padre, su madre y su abuelo, el viejo señor Ronget (que aún vivía); allí era donde había sido verdaderamente feliz. Verdad es que en aquel tiempo, que ahora la parecía tan remoto, había sufrido algunas contrariedades, sinsabores y penas; no había tenido amigas; sus envidiosas compañeras la habían colmado de sarcasmos, puesto en ridi-

to á su mensaje inaugural, que recitó con voz clara y vibrante, de memoria, y sin valerse de las notas del manuscrito que con él llevaba. La multitud le interrumpió repetidas veces con aplausos.

Washington 6 marzo.

Ha quedado constituido el nuevo ministerio en la siguiente forma: Estado, Mr. James G. Blaine. Guerra, Mr. William Windom. Marina, Mr. Redfield Proctor. Interior, Mr. Benjamin F. Tracy. Correos, Mr. John W. Noble. Justicia, Mr. W. H. Miller. Agricultura, Mr. Jeremiah M. Rusk.

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del Sr. de la Presilla.

Leída el acta de la anterior, el presidente, después de una breve pausa, dijo: Señores diputados: Para dar cuenta á los representantes de la provincia, de una comunicación que ha llegado á mi poder, suscrita por un señor diputado, comunicación que solo afecta al régimen interior de la Diputación, propongo á la misma se constituya en sesión secreta.

Después de unas breves palabras del Sr. Soler, se tomó el acuerdo por unanimidad, y el público y los representantes de la prensa abandonaron el salón.

No respondemos de la exactitud del rumor; pero parece que en dicha comunicación se daba cuenta á la presidencia del incidente surgido anteayer, entre el Sr. Cortina, que presidia la sesión, y el Sr. Moral, de cuyo incidente damos cuenta en otro lugar.

Durante la sesión secreta parece se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores presidente, Perez de Soto, España y Galvez Holguin, para que tuviesen una entrevista con los señores Moral y Cortina, como así parece se efectuó.

Después de una hora, se reanuda la sesión, y el presidente manifestó que el objeto de la sesión secreta estaba relacionado con el asunto de que dejamos hecho mérito, manifestando además que la honra y dignidad de los señores Cortina y Moral en nada habían padecido, y que la Diputación estaba cumplidamente satisfecha.

A seguida continuó la discusión del dictamen pendiente, cuyas conclusiones ayer publicamos.

La primera fué aprobada. El Sr. Moral presentó una enmienda á la segunda, pidiendo que los alienados declarados tales, se envíen para su asistencia al manicomio que designen sus familias.

La defendió su autor, y fué desechada por 17 votos contra 8.

El Sr. Fernandez Gomez presentó otra enmienda, pidiendo que los dementes que se hallan en Ciempozuelos pasasen al manicomio de Leganés, puesto que así no habría preferencias ni por el manicomio de Ciempozuelos ni por el de San Basilio, y que, á decir verdad, había dos bandos, uno en defensa al manicomio del principado y otros al de Ciempozuelos, y que de esta manera no tendrían que ser llevados los locos fuera de la provincia de Madrid.

Defendida por el Sr. Fernandez Gomez y combatida por el Sr. Garcia Gordo, fué desechada por 17 votos contra 7.

Ocupó la presidencia el Sr. Cortina. El Sr. Fernandez Soler presentó una adición referente á que los alienados que en adelante necesiten el auxilio de la Diputación, sean llevados al manicomio de San Basilio, interin de Ciempozuelos ú otro de la provincia se ponga la altura científica en que se halla el de San Basilio.

La combatió el Sr. Marchante, y el Sr. Soler para evitar la votación, retiró la adición presentada y quedó aprobada la conclusión segunda.

El Sr. Moral presentó á la conclusión tercera la siguiente enmienda: «No se aumentará la pensión de los alienados existentes ni la de los que entran en adelante á la Diputación á los manicomios, á no ser que aumentaran los precios de los artículos de consumo en una proporción que hiciera necesario y justo este aumento.»

La enmienda fué tomada en consideración, pero manifestó el Sr. Marchante que dicha enmienda variaba en absoluto el sentido general del dictamen.

Entonces el Sr. España, apoyándose en un artículo del reglamento, pidió que se nombrase una comisión que redactase una nueva conclusión.

Reanudado el acta bajo la presidencia del señor de la Presilla, fueron elegidos en votación por papeletas los Sres. Moral, Perez Negro, Galvez, Molina y Yañez.

A petición del Sr. Arzente se suspendió la sesión.

Hoy continuará el debate pendiente. La concurrencia ha sido mucho más numerosa que la que asistió á la sesión de anteayer.

Con motivo de ser ayer su santo, el presidente de la Diputación provincial de Madrid ha obsequiado á los diputados y periodistas con dulces, cigarros y licores.

Ha quedado honrosa y satisfactoriamente zanjado el incidente personal que en la edición de la mañana de ayer ligeramente habíamos consignado.

La sesión del Congreso se ha suspendido á primera hora por falta de número. Reanudada después y hechas algunas preguntas, continuó la discusión del Código civil, contestando notablemente el señor Martinez del Campo á los señores Landeche y Pons. La discusión va despacio.

La SESION DEL SENADO de ayer 19 se abrió á las tres y diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Mosquera.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley modificando la del Estado Mayor general del ejército.

El Sr. CALLEJA rogó al señor ministro de Fomento que al resolver sobre la exposición de la Diputación provincial de Barcelona acerca de los estudios preparatorios de los ingenieros industriales, tuviese en cuenta el dictamen del consejo de instrucción pública de 6 de marzo de 1888 y las exposiciones de individuos del cuerpo residentes en varios puntos de España.

Escitó al Sr. Graells á que esplicasen pronto la interpelación anunciada sobre la Escuela politecnica preparatoria de ingenieros y arquitectos, que á juicio del orador estaba prestando grandes y eminentes servicios á la enseñanza.

El Sr. GRAELLS esplicó su actitud en la sesión ayer, que se limitó á lamentar que el Estado haga dos gastos para un mismo servicio.

El Sr. CALLEJA afirmó que el calificativo de exabrupto aplicado ayer por el Sr. Graells á la creación de la Escuela politecnica, ofendía á los labios del que pronunció la palabra y le obligaban como delegado regio á protestar contra las afirmaciones de S. S.

El Sr. GRAELLS insistió en su interpelación y añadió que las facultades de ciencias habían sido atropelladas.

Orden del día. Interpelación sobre la administración municipal de Madrid.

El señor ministro de la GOBERNACION recibió los datos leídos por el Sr. Ruiz sobre la alimentación de los habitantes y de varios raramientos, dedujo que con las especies que ayudan derechos de consumos, hay medios sobrados de vida y que no era cierto que Madrid fuera una capital condenada á morir de inanición.

Justificó la supresión de los visitantes de consumos porque daban ocasion á rozamientos que venían á redundar en perjuicio de la administración de la renta. Señaló con cifras el buen resultado de la reforma.

Aseguro que cada día es mejor la recaudación y administración de los consumos en Madrid, y presentó como prueba el aumento progresivo de la renta.

Afirmó que, según la verdadera doctrina constitucional, corresponde al gobierno administrar y resolver y al poder legislativo no solo hacer las leyes, sino la importante misión de fiscalizar y censurar. Fundado en ello justificó su conducta negándose á discutir el empréstito municipal hasta que recaiga en el expediente la oportuna resolución ministerial.

Negó que se hubiese arrebatado á las Cortes este asunto que examinará y discutirá oportunamente el Senado y que ha examinado y discutido sin oportunidad, como lo demuestra el discurso que el Sr. Hernandez Iglesias censuró en la sesión anterior al proyectado empréstito municipal.

El señor marqués de SARDOAL censuró al gobierno que, en vez de corregir los males denunciados en la administración municipal, ampara la responsabilidad del Ayuntamiento y la del alcalde con la suya propia, la de la mayoría y la del partido liberal.

Dijo que militando en el no se creía obligado á amparar los desaciertos de un favorito, porque después de haberlo escrito y publicado el célebre manifiesto de Cádiz, no es posible ya tolerar camarillas.

Sostuvo la necesidad de que el gobierno anule el acuerdo del Ayuntamiento relativo al empréstito, y afirmó que la corporación municipal se ha hecho incompatible con la opinión pública y los intereses de todos.

El señor ministro de la GOBERNACION rechazó el concepto de estar sometidos á los caprichos de un favorito y manifestó que el gobierno no entiende que la opinión está al lado de los marqués de Sardoal.

El señor marqués de SARDOAL exclamó: «Las camarillas de que hablo el manifiesto de Cádiz se probaron nunca?»

El señor ministro de la GOBERNACION: «¿Qué tiene que ver eso?»

El señor PRESIDENTE agitó la campanilla, suspendió el debate y declaró al Senado constituido en sesión secreta para asuntos de gobierno interior.

Eran las cinco y diez minutos.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 19 se abrió á las tres, presidida por el Sr. Eguiluz.

Habiendo pedido votación nominal para la aprobación del acta los conservadores, y no encontrándose en el salón más que 43 diputados, se suspendió la sesión.

Abierta de nuevo á las cuatro menos cuarto, se aprobó el acta por 94 votos.

El Sr. REINA se ocupó del hecho denunciado por la prensa de una niña mendiga abandonada en las calles de Madrid y pidió al ministro de la Gobernacion alguna medida que proteja á los infelices niños y no se repita lo sucedido.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifestó que el gobernador civil ha adoptado las disposiciones oportunas.

El Sr. AGUILERA hizo constar que desde que es gobernador de Madrid se ejerce vigilancia y protección sobre los niños desvalidos; pero que los que explotan á los niños por medio de la mendicidad, burlan algunas veces á las autoridades.

El Sr. ALIX rogó al ministro de Hacienda traiga el expediente de las salinas de Sangoneda (Murcia).

El Sr. CELLERUELO pidió una nota de lo recaudado en el último año por superficie minera.

El Sr. LOZGORRI reclamó noticias sobre la existencia del color en Zamboanga, en Filipinas, y medidas sanitarias.

Entrándose en el orden del día, continuó la discusión del Código civil.

El marqués de VADILLO habló para alusiones.

El señor presidente del CONSEJO dijo que el no gobierno tiene más que un pensamiento, para el cual no ha tenido que ponerse de acuerdo con el señor Alonso Martinez, y es el de que considera urgente é indispensable que cuanto antes se ponga en ejecución el Código civil.

Aprobémoslo ahora, dijo; pongase en ejecución, y luego, poco á poco, iremos corrigiendo los defectos que la experiencia señala.

Los señores marqués de Vadillo y Sagasta rectificaron.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO, de la comisión, contestó al señor marqués de Vadillo y al Sr. Landeche.

Los señores Landeche y marqués de Vadillo rectificaron.

El Sr. MARTINEZ DEL CAMPO rectificó también.

Después de una estensa rectificación del señor PONS, se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete.

El señor gobernador ha mandado detener en los billares de los cafés de Europa y Oriental á todos los jóvenes menores de 16 años, quienes han sido entregados por guardias de Seguridad á sus respectivos padres con un recado de atención del Sr. Aguilera, como primera providencia.

Noticias de TRIBUNALES: Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto ayer el recurso de casación interpuesto á nombre de Juan José Fernandez y Victoria Vazquez, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Cáceres en causa que se les siguió por doble delito de asesinato frustrado, ejecutado en la persona de José Heredia, cuyo fallo se les impuso las penas de doce años un día de cadena al primero y el mismo tiempo de reclusión á la segunda.

El letrado Sr. Garcia Camero ha sostenido el recurso, fundándose en que el hecho ejecutado por el Juan José no merece la calificación de asesinato frustrado, sino meramente la de disparo de arma de fuego y lesiones graves, y que también merece esta calificación el acto realizado por la Victoria Vazquez, en que el tampoco concurre la circunstancia agravante cualificativa de alevosía, puesto que las condiciones en que se realizó el delito fueron accidentales y no buscadas de propósito.

El fiscal Sr. Santa Maria se opuso á la casación de la sentencia recurrida.

La sección primera de la sala de lo criminal ha publicado ayer la sentencia dictando en la causa seguida contra Castor Cid Benito, por delito de atentado cometido contra un celador de la Cárcel-Modelo, imponiendo al procesado la pena de siete años, cuatro meses y un día de prisión mayor.

La sección tercera ha dictado ayer sentencia en la causa seguida contra Antonio Avila Bon, por delito de homicidio.

El tribunal impone al procesado las penas de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias de ley, indemnización de 3000 pesetas y pago de las costas procesales.

La sección cuarta ha pronunciado sentencia en la causa seguida contra Juan Colmenar Urbina, por hurto cometido en casa del Excmo. Sr. D. Manuel Silveira.

La sala impone al procesado la pena de dos años de presidio correccional.

Ha preparado recurso de casación el procesado Rafael Velda Sanz, contra la sentencia de la sección segunda, que le condenó á la pena de 17 años, cuatro meses y un día, como reo de los delitos de homicidio y aborto.

Ampliando las noticias que dimos acerca del suicidio de una joven en la calle de Jacometrezo, sabemos que la suicida se llamaba doña Elisa Soto, de veintitres años, casada, que vivía en la calle de Carretas, núm. 6, con su esposo, D. Francisco Ramos Selva, de oficio confitero y que trabaja en la confitería de la referida calle, núm. 27 y 29.

El cadáver ha sido reconocido por éste, quien ha manifestado que no tenían hijos y que vivían en la mayor armonía y sin disgustos de ningún género.

El esposo ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción.

Las averiguaciones se han llevado á cabo por el inspector Sr. Brunet, quien

había recibido al efecto órdenes del señor gobernador.

Al practicarse las escavaciones en los terrenos de la iglesia de Santo Tomás se ha descubierto ayer en una bóveda una momia perfectamente conservada.

La sesión secreta del Senado ha sido breve. En ella se acordó permitir que se envíen á la Exposición Universal de París todos los cuadros de dicha Cámara que tengan sitio en aquella.

En breve se reunirá la comisión del Senado acerca del proyecto de reformas militares con objeto de ocuparse del estudio del dictamen.

Ayer tarde se ha leído en el Senado el dictamen relativo al proyecto de ley introduciendo algunas modificaciones en la del Estado Mayor general del ejército.

En el dictamen que va precedido de un fondo preámbulo, se deja el variar los nombres de algunas clases para el proyecto de reformas pendiente y se hace alguna otra variante en el presentado por el ministro, aunque sin alterar su esencia.

Podemos asegurar que por nadie se ha ofrecido la alcaldía de Madrid al señor conde de Villapadierna, y es seguro que aun cuando se la ofreciesen no la admitiría.

Se ha presentado á la comisión de gobierno de la alta Cámara un notabilísimo trabajo caligráfico del Sr. Lopez Conto, con la fórmula del juramento de los senadores, habiendo merecido unánimes elogios por su admirable ejecución.

NOTICIAS DE SOCIEDAD. El palacio de los marqueses de Linares se ha visto lleno ayer de los numerosos y distinguidos amigos que tanto aprecian y con justicia á aquellos simpáticos y afables señores, cuyo trato encanta.

Ayer fué el día del santo del marqués, quien ha recibido tan gran número de felicitaciones, como el viernes la marquesa, día en que se celebró el suyo.

Uno de estos días llegarán á Madrid los barones Weisweller, quienes se encuentran actualmente en Biarritz.

Capítulo de bodas. En el próximo mes de abril tendrá lugar en la capital de Francia el enlace de una de las hijas del opulento capitalista baronense señor Bunge con un empleado del consulado español en el Cairo, á cuyo punto fué á hacer un viaje de recreo la familia Bunge.

En breve tendrá lugar el enlace del general Despujols, conde de Caspe, con la señora viuda de Yarate.

Así lo dice un periódico.

Ha llegado á Madrid, procedente de Pau, la duquesa viuda de Pastrana.

En la preciosa biblioteca del palacio de los marqueses de Linares acaba de colocarse en un bonito cabalote, forrado de peduche granate, un boceto del lienzo que, pintado por Ferran, así como el referido boceto, se halla en la capilla de la casa y que aun no conocen los amigos de los marqueses de Linares.

El lienzo representa la Anunciación del Hijo de Dios, y á juzgar por la muestra del boceto, es una hermosa obra de arte que honra una vez más el acreditado pincel del artista.

Es oficial la existencia de la fiebre amarilla en Rio-Janeiro y del cólera en Filipinas. La salud pública en Cuba también deja bastante que desear segun distintas referencias. Bueno sería, por lo mismo, que el gobierno ratificara aquellas noticias por los conductos más dignos y estrema en lo posible las precauciones naturales y convenientes.

Ayer no se ha reunido ninguna comisión parlamentaria de las que se ocupan en el estudio de los proyectos de ley.

Desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de ayer tarde ha habido cola en las ventanillas de la estación telegráfica Central. Tan numeroso ha sido el contingente de los telegramas de felicitación dirigidos á los Josefos y Josefatas ausentes.

Ayer tarde se reunieron en una de las secciones del Senado los senadores y diputados por la provincia de Almería para ocuparse de la proposición de ley relativa al desague de Sierra Almagrera.

En vista de las dificultades que el ministro de Fomento opone á su admisión, se ha propuesto por el Sr. Rivera (D. J.), y se ha acordado nombrar dos individuos de la representación de dicha provincia para que conferencien con las personas que designe aquel y vean de llegar á un acuerdo sobre la proposición, á fin de que esta pueda ser admitida por el gobierno.

Ayer tarde ha sido completa la calma política. Se ha convencido la gente de que no pasa nada en estos momentos. Se ha notificado la noticia de haber concurrido el Sr. Castelar á una conferencia celebrada anteayer por los Sres. Santos, Montoro Ríos y Sagasta. Se ha sabido que el Sr. Castelar no vió al Sr. Sagasta ni hizo más que saludar al Sr. Santos. Se ha creído con bastante fundamento que no se trató en la entrevista más que de la proposición del Sr. Bugallal-Araujo incidentalmente, proposición que pide la incompatibilidad entre el ejercicio de la abogacía y el desempeño de los altos cargos parlamentarios y ministeriales. Se ha averiguado que esa proposición la rechazan el gobierno y la mayoría. Y se ha convencido todo el mundo de que por ahora no ocurre nada de particular y está completamente despejado el horizonte de la política ministerial.

Y no ha habido más en el día presente.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: GOBERNACION.—Real decreto mandando se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Motilla (Cuenca), el domingo 17 del próximo mes.

ULTRAMAR.—Exposición y real orden convocando á oposiciones para cubrir 45 plazas de la carrera judicial y fiscal de Ultramar.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85-00. 4 1/2 por 100, 104-45. Fondos españoles: 4 exterior, 75-20. Obligaciones de Cuba, 512-50. Consolidados ingleses, 97 1/2.

Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 75 1/32.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 1/2.

Puerto-Rico, 19. Ayer lunes salió de este puerto el vapor-correo San Agustín.

San Vicente, 19. Ayer llegó á este puerto y volvió á salir, prosiguiendo su viaje, el vapor-correo de la compañía Transatlántica, Alfonso XII.

Paris, 19. Interrogados hoy por el juez de instrucción que entiende en el asunto de la Liga, los diputados Laguerre Turquet y Laissant, y el senador Naquet, sobre quienes pesa la imputación

de pertenecer á una sociedad secreta, se han negado á declarar, alegando que siendo víctimas de una persecución política, que en nada se relaciona con la justicia ni con el derecho, solo se explicarán ante los jueces del tribunal correccional en la semana próxima.

Buda-Pest, 19. El ministro de Comercio ha llevado á la Cámara un proyecto referente al convenio con España para el socorro de los marinos necesitados.

Hoy ha llegado á esta capital el ex-rey Milano de Servia.

Londres, 19. En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, contestando el Sr. Fergusson al diputado Cameron, ha dicho que algunos buques del canal de la Mancha han ido á Tánger por causa de cuestiones graves no arregladas todavía, y especialmente la del asesinato de un subdito inglés en Cabo Juby, y los obstáculos puestos á la reparación del cable; pero que no le es posible decir más, por ser actualmente dichos asuntos objeto de discusión.

En el teatro de la Comedia se prepara el beneficio de la señorita Mendoza Tenorio para el sábado próximo. La eminente actriz ha elegido para esta función, que indudablemente revestirá los caracteres de una solemnidad artística, la última producción del ilustre Leopoldo Cano, Gloria, una de las obras que mejor interpreta la aplaudida artista, y la graciosa pieza, Las cuatro esquinas, en cuya ejecución también toma parte la beneficiada.

Varios suscritores nos ruegan llamemos la atención del señor ministro de Ultramar, cuyos deseos y propósitos en bien de los altos intereses que le están encomendados son tan notorios, lleve cuanto antes á la práctica la ley votada en Cortes sobre recogida de la plata mejicana, que, con grave detrimento de los particulares y del comercio, circula en la isla de Puerto-Rico.

La perturbación económica que dicha circulación produce, da lugar á que los giros sobre Madrid, pagados en moneda mejicana, que es en la que perciben sus haberes todos los funcionarios públicos, cuesten el 18 por 100, circunstancia que, sin ventaja alguna para el Estado, aminora los sueldos de los empleados.

Ayer fué detenido en la Plaza Mayor un mendigo que arrojó una piedra á una señora que no le quiso dar limosna. Al ser detenido destruyó el uniforme de una guardia municipal.

En la Habana falleció el 1.º del corriente el conocido escritor D. Eloy Perillan y Buxó, á consecuencia de una hemorragia que se resolvió en pulmonía aguda.

El Sr. Perillan, que solo hace meses que se trasladó á Cuba para ejercer allí su profesión, formaba parte de la redacción del diario habanero La Union Constitucional, y la junta directiva de este periódico dirigió las invitaciones para el entierro, que se verificó el día 2.

Han sido destinados: á la legación de España en Tánger, el segundo secretario D. Agustín G. del Campillo, que presta sus servicios en el ministerio de Estado, y el tercer secretario en la embajada de Londres, D. Pedro Jove, y á esta vacante irá el Sr. Dubosch, electo para la legación de Tánger.

El 24 de julio de 1871 se cometió en el pueblo de San Mames, cerca de Lozoya, un horroroso asesinato en la persona de Juan Diaz del Moral (a Bodega, á quien despues de inferirle multitud de puñaladas, se le separó la cabeza del tronco, sin que el proceso que se formó diese luz sobre los autores del asesinato.

Un hijo de la víctima poseía algunas pruebas sobre el crimen, y puesto de acuerdo con el oficial de la guardia civil, Sr. Bardaje, fué anteayer capturado Marcos Bartolomé, presunto autor, y entregado al juzgado. Otro coautor llamado Crespo Martinez, se halla en Ceuta cumpliendo, por otros dos asesinatos perpetrados posteriormente.

Las autoridades francesas y españolas han empezado á tomar algunas medidas para la próxima entrevista de S. M. B. y de S. M. C. en el Bidasoa.

Los cañoneros franceses Javelot y Navette, estacionados en Hendaya, y el español Tajo, fondeado en Fuenterria, rendirán los honores regio navales.

Los marqueses de Lorne, acompañarán á la reina Victoria, en unión de los principes de Battenbergh, en su próxima visita á San Sebastian.

En la Capitania general se ha celebrado un consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar el proceso formado al capitán de infantería D. Joaquin Sanz Ramos, por haber dado muerte de un bastonazo al joven Irineo Casado Rodríguez el día 3 de diciembre último en el momento de salir aquél de la casa número 7 del Paseo de Luchana y ser duramente interpelado por el joven.

El fiscal calificó el hecho de homicidio con dos circunstancias atenuantes, pidiendo en consecuencia doce años de prisión mayor.

La defensa solicitó la absolución libre, y en otro caso que se calificase el hecho de homicidio por imprudencia temeraria, imponiéndose al procesado la pena que para el caso señala el Código. Sobre la sentencia se guarda reserva, por haber sido elevada á consulta.

La dirección general de Sanidad ha pedido informes sobre el estado de la salud pública en Cuba.

Así como en Europa es completamente satisfactoria, en América se teme que hay casos de enfermedades contagiosas en cuasi todas las costas.

Han llegado á Madrid comisiones de diferentes comarcas productoras del alcohol, para gestionar en pró de sus intereses y confirmar las noticias que sobre la resolución definitiva que haya de tomarse en el dictamen de la comisión correspondiente ha publicado la prensa.

Nosotros nos ratificamos en cuanto tiene dicho LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Ha salido para Ciudad Real el diputado Sr. Gutierrez de la Vega. Y hoy salen para la Corniña y Malaga, respectivamente, los Sres. Puga y Bergamin.

Los cálculos que anoche se hacían sobre la prolongación de los debates jurídicos del Congreso, hacen creer que no se aprobará el Código civil hasta Semana Santa.

No parece que hasta ahora exista el pensamiento en la minoría conservadora, á pesar de lo que se ha dicho en contrario, de hacer un debate político dentro de la discusión económica que planteará el Sr. Fernandez Villaverde.

El excabecilla cubano Flor Crombet se ha acogido al indulto otorgado por S. M. la reina, y con tal motivo ha publicado en Kingston (Jamaica) un manifiesto, en que hace constar que los desastres de la guerra necesitan largos años para repararse, y que los beneficios de la paz son la grandeza de los pueblos, por lo cual reconoce al gobierno de España inconducible

mente, sin aceptar retribución, indemnización ni nada que pudiera desmerecer ó empañar el acto espontáneo que realiza.

Signe en Biarritz la animación producida con motivo de la estancia de la reina de Inglaterra.

El gran Hotel, el hotel Internacional, el hotel de los Príncipes y otros, están completamente llenos.

Los ministros extranjeros, cerca de la república francesa, acuden todos á Biarritz á presentar sus respetos á S. M. B. y gran número de familias inglesas residentes en Francia.

El casino de Biarritz está tan concurrido como en los meses de agosto y setiembre.

El Día extracta anoche lo que la prensa norteamericana dice sobre el descañellado proyecto de comprar á España en 300 millones de pesos la isla de Cuba. La especie nos parece tan absurda que ni siquiera merece los honores de la rectificación.

En la escuela Nacional de Música, y á la hora de las doce de la tarde, se tendrá mañana jueves, el último ejercicio de oposición á la cátedra vacante de armonía, que consistirá en que cada uno de los cinco aspirantes á ella, saque á la suerte y esplice después, una de las materias de que consta la asignatura en cuestión.

Las partidas comprendidas en el donativo de 2000 pesetas que el consejo de administración del establecimiento concedió para solemnizar el primer centenario de la fundación de la Caja de Ahorros, se siguen devolviendo en la oficina central, con arreglo al anuncio y lista que en la misma se ha fijado, terminando en 30 de mayo próximo el plazo para recogerlas.

Bajo la presidencia de D. José María Sembl y Rosello, la sección de la Cruz Roja del distrito de la Latina celebra junta general, para ocuparse de los asuntos que en la anterior quedaron sobre la mesa, el jueves 21 del corriente á las ocho y media de la noche, en la calle de Calatrava, núm. 10, 3.º.

Se nos ruega la publicación de esta noticia para que llegando á conocimiento de los señores socios que han variado de domicilio, se sirvan asistir con puntualidad por ser de gran interés su presencia.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRAFICAS:

Zaragoza, 19 (5:55 t.). Por telegramo.—En el teatro de Goya han celebrado una reunión los industriales interesados en las patentes de los alcoholes, á la que concurrieron representantes de las tres provincias aragonesas.

Los congregados acordaron negarse en absoluto á pagar las patentes aunque por el gobierno se hicieran concesiones.

Una comisión ha visitado al gobernador y le ha entregado una exposición con el acuerdo adoptado.

Anoche nada se habló en la reunión de las gestiones entabladas por el ministro de Hacienda con el embajador de Alemania, sabese que los fabricantes viniticolas aplauden la solución dada por el ministro en la cuestión de los alcoholes.—Jorda.

Ferrol, 19 (7 t.). Por telegramo.—Hoy naufragó en Mugarós otro falucho de pesca, pereciendo los tripulantes.

Salieron remolcadores y el cañonero MacMahon en su auxilio, pero las pesquisas que hicieron resultaron infructuosas.

Mañana sale con dirección á Madrid el capitán general Sr. Topete, con objeto de conferenciar con el gobierno.—M.

Se han presentado al gobierno de provincia los estatutos exigidos por la ley para la fundación patriótica de la Liga de la Paz. Dicha asociación se prometo á la mayor brevedad la celebración de un meeting, el cual se anunciará por la prensa.

La comisión organizadora ha celebrado diferentes entrevistas con el presidente del Consejo y otros hombres políticos, habiendo sido la idea acogida con general aplauso por todos aquellos que trabajan en favor del progreso y la civilización.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 20

ve últimos decimos y resguardos de recibos... El día 21.

CASAS DE SOCORRO... El día 18 se asistieron en las de esta capital...

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 7 grados a las siete de la mañana...

De no poner coto a tanto desman, no será extraño que un día u otro haya un disgusto...

ESPAÑOL.— 8 1/2.— F. 134 de ab.— T. 2 par.— Manantial que no se agota.— Las citas.

Entrega de títulos de Duda perpetua a 14 por 100 interior y exterior...

ENTERRAMIENTOS... El día 18 se dió sepultura en los cementerios...

QUEJAS DEL VECINDARIO... El barrio de Arguñelles se halla huérfano de toda vigilancia urbana...

AVISOS UTILES... Las Pildoras Restauradoras Formiguera producen maravillosos resultados...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20... TEATRO REAL.— Se anunciará por carteles.

SE VENDEN TRES MAGNIFICOS Serradores con tableros de caoba... Antiquidades compra y venta...

XXIX aniversario... DON JULIAN BROGUER DE PAZ falleció el 20 de marzo de 1870.

OCASION REALIZACION... 16-MAYOR-16 MUEBLES DE ANTESALA...

GRAJEAS de Hierro Rabuteau... El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!! Magníficos salones-gabinetes de última novedad...

IPUMI... Madrid: Sordo, 11; teléfono 700.

PROPIETARIOS... Al 5 y 6 por 100 anual para hipotecas Madrid...

SALA... Silleras talladas 750 pesetas...

Segundo aniversario... EL R. P. PROVINCIAL del orden de Carmelitas...

LOS QUE TENGAN TOS... tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu de Barcelona...

PRIMER ANIVERSARIO... DON MANUEL ALVAREZ-MALDONADO Y LORISA falleció en Pamplona el 20 de marzo de 1888.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO... DON GREGORIO DE ORTUETA Y AGUIRRE falleció el día 20 de marzo de 1878.

JARABE DE BREA Y TOLU... Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, la fatiga...

COMEDORES... Hay completos en roble tallado.

R. I. P. Los testamentarios ruegan a sus numerosos amigos...

RESERVA DINERO PRONTITUD... EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS sobre muebles, sueldos, alquileres...

SEGUNDO ANIVERSARIO... DON JOSE COZZER Y GONZALEZ falleció el día 20 de marzo de 1887.

A. VALLEJO... Primera casa en silleras muebles y colgaduras. Exportación a provincias.

DESPACHOS... En roble tallado, aceraados y negros.

DINERO... más barato y más pronto que nadie sobre muebles...

SUBASTA... Se admiten proposiciones para construcción de casetas de guarda del ferrocarril de Torralba a Soria.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO... de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas...

¡NUEVO! ¡NUEVO! MAIGLOECKCHEN (Campanillas de Mayo) El más fino de los perfumes...

CRECIDA RENTA... La obtendrán las personas que dispongan de capital en metálico.

DINERO... D. DOLORES RIVAS Y FROMETA DE MENA ha fallecido el día 18 de marzo de 1889.

PRIMER ANIVERSARIO... DON VICTORINO ARIAS LOMBANA Oficial de la dirección general de los Registros Civil y de la Propiedad...

EL SEÑOR... D. SANTOS MORENO VELASCO falleció en la villa de Riaz (Segovia) el 20 de marzo de 1887.

BARATURA SIN IGUAL... MUSICA SELECTA... partituras arregladas para canto y piano...

BARQUILLO 12, 1... Casa antigua y muy acreditada por su absoluta reserva.

LA SEÑORA... D. DOLORES RIVAS Y FROMETA DE MENA ha fallecido el día 18 de marzo de 1889.

Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia de las Maravillas...

La Xarxetiera de Inglaterra, un sainete y dos tonadillas. Siempre cantarán éstas, como de costumbre...

E RIODISMO MADRILEÑO (1) 1788-1888

espantoso ruido a modo de trueno; noches pasadas altero tanto la vecindad de mi casa y de otras inmediatas...

«El infeliz gusto que tiene el hombre de hacerlo y decirlo todo, ha pervertido sus ideas. Estimamos más al médico que cura las enfermedades...»

«Erase una mujer vieja y fruncida, Morena, roma, calva y patiturfa. Desdentada, arrugada y tierna de ojos...»

«¿Qué es aquesto, Anón? ¿Qué dulce acento se escucha en los espacios carpetanos? Ese acento soberano, ese encanto, esa dulzura...»

«Pero esta noche, como si no la tuviéramos, desde el momento que no canta. Entre los dos actos habrá el baile titulado El vaushal de Londres...»